Balance del trabajo de la JPDI-25 julio 2022

29/07/2022

Temática
Académica

25 de julio de 2022

Estimados compañeros y compañeras,

Desde la constitución de la nueva Junta de PDI de la Universidad de Jaén el pasado mes de febrero, son muchas las acciones en las que ha participado. Dado que quedan ya pocos días de este curso académico, hemos considerado oportuno hacer un balance del trabajo realizado durante estos últimos meses.

En primer lugar, quisiéramos informaros que, al margen del Consejo de Gobierno y de la COA, a cuyas sesiones asiste como invitada la presidenta, los miembros de la Junta de PDI participan activamente en las siguientes comisiones de trabajo de la UJA:

? Comisión de Investigación: Francisco Ramón Feito Higueruela

? Comisión de Biblioteca: Juan Ignacio Pulido Fernández

? Comisión de Acción Social: María José Fernández Abad

? Comisión de Formación del PDI: Ángel Cagigas Balcaza

? Comisión del Plan de Sostenibilidad: Juan Manuel Mates Barco

? Comisión de Adaptación de Puestos de Trabajo: María José Calero García

? Comisión del Plan de Innovación y Mejora Docente: María José Calero García

? Comisión de Permiso Sabático: Juan de la Casa Higueras

? Comisión de Igualdad: Concepción Paredes Olay

? Comisión de Cambio de Área: María Luisa Fernández de Córdova

? Comisión del Control de la Presencialidad: María Concepción Paredes Olay

Para una información detallada del trabajo en estas comisiones, podéis consultar la página web de la Junta de PDI (https://www.ujaen.es/representacion/jppdi/) y, en concreto, el espacio reservado para la publicación de las actas de los plenos celebrados (acceso mediante cuenta UJA).

Por otra parte, la Junta de PDI, junto con el Comité de Empresa, ha participado en los siguientes procesos de negociación:

? Criterios de Ordenación Docente para el curso 2022/23.

? Reglamento del proceso de recogida, análisis y difusión de las encuestas de opinión del alumnado de la Universidad de Jaén sobre la actividad docente del profesorado.

? Nuevo manual de la evaluación de la actividad docente *Docentia*.

? Encuestas grupo de interés PDI, es decir, encuestas sobre los Grados, Másteres y Programas de Doctorado.

Si bien es cierto que se han considerado algunas de nuestras demandas en estos procesos de negociación, otras han sido desatendidas como, por ejemplo, las concernientes al proceso de recogida de encuestas de opinión del alumnado y el procedimiento para la elaboración y aprobación de estas encuestas, como ya explicamos en el mensaje enviado a la plantilla el 20 de abril.

Asimismo, desde la Junta de PDI también se ha apoyado y enviado a los órganos competentes la demanda de los antiguos becarios de investigación sobre la cotización a la Seguridad Social del tiempo trabajado como becario y, en otro orden de cosas, ante las quejas recibidas por este órgano, se ha solicitado a Gerencia la regulación de los puntos de recarga de coches eléctricos.

Estamos también promoviendo otras acciones que ya dimos a conocer al Rector en la reunión que mantuvimos con él el pasado 17 de junio. Asimismo, en esta reunión, entre otras cuestiones, se abordó el problema del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas y la solución temporal que han acordado los rectores de las nueve universidades públicas de Andalucía; propuestas de mejora para la elaboración del POD de los próximos cursos y del funcionamiento de la aplicación informática de las minoraciones docentes; y uso y regulación de acceso a los aparcamientos del Campus de Las Lagunillas.

A pesar del trabajo realizado hasta ahora, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer, pero para ello necesitamos vuestro apoyo y vuestras sugerencias. Así pues, os animamos a que nos trasladéis aquellas cuestiones pendientes de resolver o que puedan mejorarse sobre la labor docente, investigadora o de gestión de este colectivo.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.